

CONCEPCIÓN, 30 de septiembre de 2013.

Nº 410 / VISTOS: lo solicitado por los señores Concejales de Concepción; el Acuerdo Nº 332-30-2013, de 26 de septiembre de 2013; teniendo presente; Reglamento Nº 3, de 23 de mayo de 2013, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Convócase al CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 14, para el día jueves 3 de Octubre de 2013, a las 10:00 horas, en el Salón de Honor de nuestro Municipio, con el objeto de tratar la siguiente Materia:

- Entrega en comodato al Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Región del Bío Bío, del Cerro Caracol para la ejecución del Programa denominado “Parque Urbano MINVU”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señorita Secretaria de Actas de Concejo Municipal
- Secretaría de Concejales
- Archivo

PH/yr
ID DOC